

CONVOCATORIA MIXTUR 2018



El Festival Mixtur en colaboración con Fabra i Coats-Fàbrica de Creació de Barcelona, abre una convocatoria con la voluntad de difundir proyectos artísticos y musicales dentro del marco de las ediciones 2019 y 2020 del Festival Mixtur.

CATEGORÍA 1: ENCARGOS

Esta categoría consta de dos modalidades:

MODALIDAD 1A

Se presentarán **obras instrumentales con o sin electrónica**, sin límite de duración y para cualquier formación instrumental. A partir de las obras presentadas, se hará una selección de compositores a quienes se encargará una nueva obra que será estrenada durante el Festival Mixtur. La formación instrumental de las obras encargadas se acordará con los compositores una vez resuelta la convocatoria.

La obra encargada deberá tener una duración aproximada de unos 7/10 minutos.

[Babel Scores](#) seleccionará un compositor para incluir una de sus obras en su biblioteca en línea.

MODALIDAD 1B

Se presentarán **obras electroacústica o videoocreaciones** sin límite de duración. A partir de las obras presentadas, se hará una selección de compositores y videoartistas a quienes se encargará una nueva obra.

La obra encargada deberá tener una duración aproximada de unos 7/10 minutos.

[ver también las condiciones generales]

CATEGORÍA 2: SOLISTAS Y GRUPOS INSTRUMENTALES O INTERDISCIPLINARIOS

Los artistas que quieran participar en el festival enviarán una lista con las obras que tengan en repertorio o que estén interesados en preparar. También se aceptarán propuestas que trabajen sobre la improvisación, así como propuestas interdisciplinarias. Se presentarán 3 grabaciones recientes (audio o vídeo) además de un documento indicando el repertorio trabajado durante los últimos años, o las actuaciones realizadas en el caso de la improvisación. Las propuestas presentadas en esta modalidad implicarán siempre la participación de artistas en vivo (tanto si son músicos como otras disciplinas).

Esta categoría consta de 3 modalidades:

MODALIDAD 2A - Solistas o grupos **especializados en la interpretación de música contemporánea**

MODALIDAD 2B - Solistas o grupos **especializados en la improvisación libre**

MODALIDAD 2C - Solistas o grupos **interdisciplinarios**: para intérpretes que trabajen la interacción entre el fenómeno sonoro y otras disciplinas artísticas (la danza, el vídeo, instalaciones sonoras, etc.) donde el elemento sonoro tenga un rol preponderante. Todas las disciplinas artísticas implicadas en el proyecto deben manifestar un interés por la investigación de nuevos lenguajes.

[ver también las condiciones generales]

CONDICIONES GENERALES

// Puede presentarse cualquier persona sin límite de edad, nacionalidad o lugar de residencia.

// Puede presentarse un proyecto u obra de forma individual o colectiva.

// Los interesados pueden presentarse en más de una categoría y/o modalidad, completando un formulario para cada propuesta.

// Debe indicarse siempre la duración aproximada de las propuestas presentadas.

// Todos los archivos adjuntos o las URL de descarga que se indiquen en el formulario deben corresponder a archivos en formato PDF, mp3 o mp4. También se aceptarán enlaces a Youtube, Soundcloud, Vimeo, u otras plataformas de difusión. No se aceptarán enlaces de descarga que tengan caducidad (wetransfer, yousendit, etc) ni archivos que superen los 20 MB. Si la URL indicada es errónea, la organización no se pondrá en contacto con el artista para que la corrija. Una vez resuelta la convocatoria, se pedirán los archivos en alta resolución a los artistas seleccionados.

// Los artistas que ya hayan sido seleccionados en ediciones pasadas, tendrán que esperar dos años antes de volverse a presentar.

// La organización asignará un caché a los artistas seleccionados, en función de los recursos disponibles.

¿CUÁNDO Y CÓMO DEBEN ENVIARSE LAS PROPUESTAS?

La fecha límite para enviar las propuestas es el **7 de junio 2018 a las 23.59h** para todas las categorías. Para hacer llegar la propuesta es necesario rellenar el formulario en línea que se encuentra en www.mixturbcn.com bajo la rúbrica **Convocatoria Mixtur 2018**.

SELECCIÓN

// Se valorará el interés artístico del proyecto así como las posibilidades técnicas de realización.

// La organización contactará a los seleccionados a través de la dirección electrónica que aparezca en el formulario.

// La organización podrá proponer a los artistas implicados que el proyecto se lleve a cabo durante el Festival Mixtur 2019 (en Barcelona del 25 de abril al 4 de mayo) o 2020.

// El resultado de la selección se publicará en www.mixturbcn.com entre octubre y noviembre de 2018.

// La convocatoria puede ser declarada desierta.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de estas bases.

Contacto:
convocatories@mixturbcn.com